

TREND S.G.R.

ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 31

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2023, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social sita en Bouchard 547, piso 11, los miembros titulares del Consejo de Administración de TREND S.G.R. (la "Sociedad"), que firman al pie. Asimismo, se encuentran presentes los Síndicos Titulares de la Sociedad.

Preside la reunión el Presidente del Consejo de Administración, Sr. Mariano Javier Antonovich, quien luego de constatar la existencia de quórum, declara abierta la reunión y pone a consideración de los presentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

El Sr. Mariano Javier Antonovich manifiesta la necesidad de dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, deja constancia que en su oportunidad y con debida anticipación, se ha hecho llegar a los miembros del Consejo de Administración todos los documentos relacionados con el ejercicio que se han de considerar. A continuación, propone que, al ser conocida por todos los presentes la documentación en cuestión, se omita su lectura y se la apruebe en la forma preparada, moción que es aprobada por unanimidad. En tal sentido, por unanimidad se aprueban los siguientes documentos:

- a) La Memoria que se transcribe a continuación dejando constancia que la misma fue confeccionada en forma reducida de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 308 de la Res. Gral. IGJ 7/2015, *ad referendum* de la aprobación por parte de la próxima Asamblea de Accionistas:

TREND S.G.R.

MEMORIA

A los Señores Accionistas de Trend S.G.R.:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de Trend S.G.R. (la "Sociedad") somete a vuestra consideración la Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

En este año 2022, segundo año desde el inicio de actividades de Trend SGR, la Sociedad siguió desarrollando tanto su cartera de avales como su fondo de riesgo, logrando expandirlas consiguiendo cumplir así con todos los ratios y objetivos planteados por la Secretaría de Emprendedores y Pymes para el sistema de sociedades de garantía durante el año 2022.

A lo largo de este año hemos logrado que las principales entidades bancarias del país nos califiquen para la emisión de avales a través de ellas y así poder ofrecer a nuestros clientes más y mejores productos para la financiación y de esta forma acompañar el crecimiento de las pymes a las que asistimos. Este logro fue importante para la sociedad y socios partícipes y pudimos desarrollar ese canal de financiación emitiendo a lo largo del 2022 avales bancarios por más de \$100.000.000. Al cierre del ejercicio la sociedad posee líneas de créditos en diez entidades bancarias por más de \$600.000.000.

En relación con los avales bancarios, también la sociedad participo en 4 series por más de \$1.700.000.000 globales, en préstamos sindicados por más de 30 Sociedades de garantía y organizados por la Cámara de Fondos y Sociedades de Garantía para monetizar préstamos otorgados por el Fondo de Desarrollo de Producción, FONDEP. Este hecho destaca el compromiso de la Sociedad con el conjunto de Pymes que acuden al Ministerio de Producción para solicitar financiación de calidad.

Frente a un contexto económico adverso la sociedad siguió expandiendo su cartera de avales. Se colocaron \$1.450.000.000 para 213 empresas en 2.000 garantías, de las cuales el 86% fueron descuento de CPDs, el 4% Pagares en USD y el 10% préstamos bancarios y sindicados.

Al cierre del año nuestra cartera vigente fue de \$478.000.000 para 214 empresas en 520 garantías de las cuales el 59,5% fueron CPDS, el 9,5% Pagares en USD y 31% Préstamos bancarios y sindicados. Respecto a la morosidad, durante todo el año 2022 el Fondo Contingente fue nulo. Manteniendo una situación financiera sólida y permitiendo que nuestro fondo de riesgo no se vea afectado.

Con relación al Fondo de Riesgo, el año comenzó con un fondo integrado de \$299.000.000 y terminamos el mes de diciembre 2022 con un fondo integrado de \$440.000.000 renovando y ampliando así la confianza de nuestros socios protectores con la Sociedad de garantía. Esta expansión del Fondo de Riesgo nos permitió aumentar nuestra capacidad de aval por socio participe o tercero solicitante, llegando a los \$22.000.000.

Por su parte, el Fondo de Riesgo a valores oficiales tomando dólar comprador divisa es de \$598.521.836, y a valores de mercado es \$708.456.519. Mostrando un resultado positivo en 2022 de \$295.796.150.

Durante el año venidero, 2023, se producirán los primeros vencimientos de aportes al fondo de riesgo, por lo cual destacamos que ya tenemos garantizadas las reimposiciones por parte de nuestros socios protectores por todo el año 2023. Durante los meses de enero y febrero 2023 ya han vencido tres aportes y todos han sido renovados.

Otro hecho relevante luego del cierre del ejercicio es la inscripción de la sociedad en la Comisión Nacional de Valores para convertirnos en avalistas de Obligaciones Negociables y comenzar a desarrollar nuestra estrategia comercial también en el mercado de capitales junto a Bancos, Alycs y Sociedades de Garantía.

Con el firme objetivo de continuar con la estrategia de diferenciación enunciada desde el inicio de actividades, se llevaron a cabo acciones orientadas a seguir sumando valor al servicio que brinda la compañía. Seguimos implementando nuevas funcionalidades en nuestro sofisticado sistema operativo ad hoc, desarrollado a medida para la compañía, permitiéndonos eficientizar nuestra operatoria interna.

MEMORIA

A los Señores Accionistas de Trend S.G.R.

PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios en el mundo, resultados de diversos factores que se vienen produciendo en el mundo, como las medidas monetarias tomadas por varios países en el marco de la pandemia del año 2020 y 2021, la guerra entre la Federación Rusa y Ucrania y en el marco local la aceleración de los índices de inflación entre otras cuestiones de conocimiento público.

Atentos a este contexto, y bajo políticas de previsión acordes, seguimos enfocados en acompañar a nuestros socios sumando nuevas empresas y desarrollando aún más la cartera vigente. Es una oportunidad para llegar a más Pymes y poder asistirles en todas sus necesidades de administración y fondeo de capital de trabajo.

Durante el año 2023 Trend SGR espera continuar consolidado su posición en el mercado, comprometiéndose en el ejercicio venidero al otorgamiento de garantías, ampliando el Fondo de Riesgo hasta llegar al total autorizado de \$550.000.000. Monto que permitirá elevar la capacidad de otorgamiento de avales por pyme y así lograr el principal objetivo comercial que es seguir creciendo en cantidad de pyme asistidas y elevar el volumen de operaciones logrado en 2022.

En cuanto a las diversas acciones de marketing y comunicación encaradas durante el año, continuamos avanzamos activamente en el posicionamiento de la marca, alentando la mayor presencia en distintas redes sociales. En ese orden, promovimos de manera significativa nuestras acciones comerciales a través de esta vía.

ASPECTOS COMERCIALES Y ECONOMICO-FINANCIEROS

El Consejo de Administración desea resaltar que, tal como surge de los Estados Contables, el I Neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, es de \$ 603.474.366

I- INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL (cifras en pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
	SGR	FDR	SGR	FDR
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	15.267.411	341.921.284	8.901.289	139.474.550
ACTIVO NO CORRIENTE	10.666.837	256.704.874	2.727.359	103.107.132
TOTAL	25.934.248	598.626.158	11.628.628	242.581.682
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	21.086.040	-	7.745.870	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
TOTAL	21.086.040	-	7.745.870	-
PATRIMONIO NETO	4.848.208	598.626.158	3.882.758	242.581.682

II- INFORMACION SOBRE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS (cifras en pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
	SGR	FDR	SGR	FDR
RESULTADO OPERATIVO	(12.969.190)	(3.674.194)	659.340	(2.990.290)
RESULTADOS FINANCIEROS, POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN DE SGR Y FDR	6.038.897	218.718.670	568.402	(53.428.028)
OTROS INGRESOS	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(6.930.293)	215.044.476	1.227.742	(56.418.318)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	7.895.743	-	2.590.399	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	965.450	215.044.476	3.818.141	(56.418.318)

III- INFORMACION SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA APLICACIÓN O GENERACION DE FONDOS (cifras en pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
	SGR	FDR	SGR	FDR
(UTILIZADO)/ GENERADO POR ACT. OPERATIVAS	(125.919)	(141.003.220)	55.450	(298.996.780)
UTILIZADO EN ACT. DE INVERSIÓN	-	-	(74.154)	-
GENERADO EN ACT. DE FINANCIACIÓN	-	141.000.000	-	299.000.000
VARIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO	(125.919)	(3.220)	(18.704)	3.220,00

IV- INDICADORES (cifras en pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
a) Liquidez= Activo corriente/ Pasivo Corriente	357.188.695	16,94	148.375.819	19,16
	21.086.040		7.745.870	
b) Solvencia= Patrimonio Neto/ Pasivo Total	603.474.366	28,62	246.464.440	31,82
	21.086.040		7.745.870	
c) Inmovilización del capital= Activo No Corriente/ Activo Total	267.371.711	0,43	105.834.491	0,42
	624.560.406		254.210.310	
d) Rentabilidad= Resultado del ejercicio/ Patrimonio neto	965.450	0,00	3.818.141,00	0,02
	603.474.366		246.464.440	
e) Razón del Patrimonio Neto al activo= Patrimonio Neto/ Activo	603.474.366	0,97	246.464.440	0,97
	624.560.406		254.210.310	
f) Endeudamiento= Pasivo/ Patrimonio Neto	21.086.040	0,03	7.745.870	0,03
	603.474.366		246.464.440	

ASPECTOS INSTITUCIONALES

En miras a las futuras operaciones previstas para el ejercicio que se inicia el Consejo de Administración considera que el capital social es adecuado, por lo que no se necesitará aumentar el capital social durante el ejercicio.

El Consejo de Administración agradece a: la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción y Trabajo, Bolsas y Mercados de Argentina, BYMA, Mercado Argentino de Valores, MAV, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Valores, el Banco Central de la República Argentina y todas las entidades bancarias que nos acompañan, a nuestros proveedores, por la colaboración y apoyo prestado para el desenvolvimiento de Trend SGR.

A nuestros socios partícipes, terceros, protectores, Directivos y personal de la SGR: nuestro agradecimiento.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2023.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- b) El Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

2. Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Socios de la Sociedad

El Sr. Mariano Javier Antonovich establece que, atento lo resuelto por este Consejo de Administración en el primer punto del Orden del día, corresponde convocar a Asamblea Ordinaria de Socios.

Luego de una breve deliberación, el Consejo de Administración resuelve:

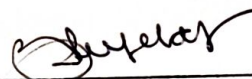
- 1) Convocar a Asamblea Ordinaria de Socios para el día 27 de Abril de 2023, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Bouchard 547, piso 11 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la dispensa de la preparación completa de la memoria en cumplimiento con el artículo 308 de la Res. Gral. IGJ 7/2015; 3) Consideración de la documentación dispuesta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración y efectivización del pago de dividendos a los socios de la Sociedad; 6) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración; 8) Renovación del mandato de los miembros del Consejo de Administración; y 9) Otorgamiento de autorizaciones.
- 2) Realizar los avisos de convocatoria correspondientes.
- 3) Autorizar a los Sres. Mariano Antonovich, Vanesa Liefeldt, Matías Grinberg, Javier Tarasido, Sofia Fuentes, Melanie Marengi, Clara Maurette, y/o a quienes ellos autoricen para que realicen todas las gestiones y tramitaciones administrativas relativas a la convocatoria y la celebración de la Asamblea convocada precedentemente incluyendo pero sin limitarse a realizar representaciones, publicar edictos, notificaciones y cualquier trámite relacionado ante cualquier organismo administrativo ya sea público o privado incluyendo pero sin limitarse a la Inspección General de Justicia y el Boletín Oficial de la República Argentina como cualquier otro diario y realizar cuantos más actos y trámites fuesen necesarios o convenientes, suscribiendo a tal efecto la documentación que resulte necesaria.
- 4) Recordar a los socios que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas.
- 5) Recordar a los socios que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; y que podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano

público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 13 horas, el Presidente da por finalizada la reunión, firmando todos los asistentes al pie de la presente.



Mariano Javier Antonovich



Vanesa Liefeldt



Juan Enrique Casal